



Ciudad Rodrigo 14 de Enero de 1911

.....
Año I.-Núm. 40.

Entre dos centenarios

Acaba de finalizar el año de 1910, en el que hemos conmemorado aquella épica resistencia de nuestros abuelos, ante los ejércitos napoleónicos en 1810. Muy pronto, en los albores de 1912, transcurrirán también cien años, desde aquellos otros sucesos que dieron por resultado la reconquista de la vieja ciudad mirobrigense por los ejércitos aliados.

Y hay que reconocer que si la grandiosidad de las hazañas de nuestros esforzados campeones que desafiaron impávidos á ejércitos siempre victoriosos, es digna de ser perpetuada en mármoles y bronce; para ejemplo de generaciones futuras, no menos merecedora de conmemoración es aquella otra época posterior en que nuestra Ciudad sacudió el yugo extranjero y comenzó á ser base de aquellas brillantes operaciones de guerra en esta provincia que dieron comienzo en Fuentes de Oñoro, como precursoras de nuestra liberación y tuvieron su epílogo en Arapiles y Salamanca.

No pretendemos nosotros, sin embargo, que como en 1910, conmemoremos en 1912 el centenario de tan gloriosos hechos al igual que en aquel entonces lo quisimos, no; el centenario de 1910, era para nosotros nuestra sola gloria, porque también en 1810, fué nuestro solo el sufrimiento, al batallar, la ruina, la desolación y la muerte victoriosas; el de 1912, lo es el de Arapiles como condensación de toda la campaña de los salmantinos, lo es el de Salamanca, nuestra capital, á la que toca ahora celebrar la victoria de todos aquellos charros que tan alto supieron poner

el nombre de la provincia entera.

Pero si nosotros hemos de desempeñar un papel algo secundario en la conmemoración del centenario de toda la victoriosa campaña de Salamanca, en cambio sí tenemos la ineludible obligación de demostrar que el centenario que acabamos de celebrar, ha dejado huellas indelebles en esta Ciudad.

En aquella época, hemos de ser visitados seguramente por el descendiente de aquel invicto general, digno contrario del Capitán del siglo, por quien hoy ostenta como uno de los más preciados timbres de su casa el título de nuestra Ciudad; lo seremos, por extranjeros ilustres que visitarán los campos de batalla, por hombres excelsos de nuestro país; y unos y otros llegarán ansiosos de ver que hizo Ciudad Rodrigo por perpetuar los hechos de sus antepasados, que perdura de aquel centenario del que algo se habló en España; formando de Ciudad Rodrigo un concepto desdichadísimo si se convencen que todo ello quedó reducido á unos instantes de entusiasmo y á la colocación de una raquílica lápida conmemorativa, que ni siquiera artísticamente supimos emplazar.

Y eso hay que evitarlo á toda costa, saliendo de nuestro marasmo y llevando á la práctica aquello que ya está acordado por nuestro Municipio y que consiste sencillamente en la erección de un monumento á los héroes que guarde las cenizas de Herrasti, Don Julián y todos cuantos de aquellos que contribuyeron á nuestra defensa, cuyos restos puedan hallarse; creación de un título nobiliario que perpetúe en la familia de nuestro caudillo las glorias mirobrigenses; y publicación de los meritísimos trabajos premiados, por el Ilustre Ayuntamiento, en los Juegos florales, complemento de nuestra historia.



San Sebastián y Ciudad Rodrigo

Supongo, que á todos mis paisanos ocurrirá lo propio que á mí en las clásicas y tradicionales fiestas de la *subida y bajada del Santo*, ¿qué digo supongo? lo sé de cierto; sé, que, cualesquiera que sean las diferencias, que en otras cosas nos separen, en esto todos somos iguales, todos sentimos del mismo modo, todos estamos conformes, porque todos somos y queremos ser, y no consentimos que nadie lo ponga en duda, mirobrigenses de pura raza, hijos de nuestros padres, miembros de una misma nobilísima familia, cuya sangre nos preciamos todos de conservar pura y sin tacha; por eso aquí hombres y mujeres, clérigos y seglares, labriegos y señores, todos bajo la levita ó la sotana ó el sayo ó el corpiño, sentimos latir en ciertos días corazones igualmente ardientes y entusiastas, y sangre igualmente española y mirobrigense corre por todas las venas.

Así y solo así se explica ese entusiasmo, esa alegría, ese alborozo general y uniforme que nos domina á todos en estas fiestas. Hay en el trascurso del año fiestas más grandes, más severas, más majestuosas, más imponentes, pero tan populares, tan características, tan nuestras, tan mirobrigenses, seguramente ninguna. Analicemos brevemente este fenómeno, al parecer extraño y raro, y á fé que sin muchas filosofías, daríamos con su explicación racional.

Una cosa salta desde luego á la vista: preguntada á todos grandes y chicos, sabios é ignorantes nobles y plebeyos, y todos á una os dirán, que lo que les entusiasma, les seduce, les enloquece en las fiestas del Santo Martir, es ese aparato medio religioso medio guerrero, esa procesión á la moderna con reminiscencias de los tiempos medioevales, ese redoblar de los tambores, ese brillar de los uniformes, ese saludo militar de los soldados, ese aire señoril y caballeresco de los cofrades, ese fagín y casco del Santo, esas batallas á pedrada limpia entre arrabaleños y *chupinés*, ese alarmante sonar del reloj municipal, que recuerda los toques á rebato de pasadas centurias, y... no necesitamos averiguar más; esto nos dá la clave para explicar el hecho. San Sebastián no es un Santo cualquiera, es un Santo-militar ó un militar-Santo y para Ciudad Rodrigo esto basta.

Para Ciudad Rodrigo, San Sebastián no es sólo un Santo, es una figura; no es sólo una realidad, es un símbolo; no es sólo un personaje histórico, es una personificación. Aparte la protección en mil ocasiones dispensada á este pueblo, aparte la *coincidencia* de haberse visto libre de las garras francesas el día mismo de San Sebastián de 1812, ¿quién pudiera personificar mejor á Ciudad Rodrigo, que un valiente militar dispuesto á dar por su Rey su hacienda y su vida, pero nó su honor, porque el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios?

Porque ¿qué ha sido en efecto nuestro pueblo? ¿No ha sido un soldado siempre con el arma al brazo en defensa de su Dios y de su Rey? Luchar siempre contra los enemigos de uno y otro, ¿no ha sido nuestra ley histórica desde los primeros días del cristianismo hasta la pasada centuria? el sentimiento patrio y el sentimiento religioso ¿no han vivido aquí siempre hermosamente hermanados; prestándose mútua ayuda, viviendo el uno á la sombra del otro? Acaso no nos hemos visto más de una vez en el trance de cerrar nuestras puertas *al Rey*, cuando exigía algo que repugnaba á la nobleza y religiosidad de nuestros sentimientos? Creo no equivocarme, asegurando que esta es la razón íntima y filosófica de nuestra devoción al Soldado-Mártir. Es que Ciudad Rodrigo vé en él, además de un poderoso protector, un símbolo, una figura, una personificación de nuestro pueblo; es que Ciudad Rodrigo admira y se entusiasma fácilmente con todo lo que significa y simboliza sentimientos nobles, generosos, guerreros; es que quizá la Providencia, que dispone suavemente las cosas, y mueve á cada agente según su modo de ser, ha querido depararnos un protector á quien pudieramos entender, con cuyos móviles y sentimientos nos pudieramos más facilmente identificar, cuyas huellas pudieramos con menos trabajo seguir. Hé aquí por qué el entusiasmo de estos días no tiene excepciones en ningún corazón genuinamente mirobrigense: porque nace del corazón, de la sangre heredada de nuestros padres, y en la sangre y en el corazón no se manda. Hé aquí también por qué ese entusiasmo halaga y enorgullece á todo buen mirobrigense, porque él viene á ser como nuestra fé de vida, el certificado de que aún conservamos el sello de autenticidad, la fisonomía, los caracteres de la raza, la sangre, el aire de familia, que nos acreditan de hijos legítimos, descendientes en línea recta, sin desviacio-

nes á la derecha ni á la izquierda, de nuestros nobilísimos y religiosísimos abuelos. ¿Qué cosa más honrosa para quien se precia de noble, que conservar, después de muchas generaciones, las virtudes y aún los rasgos fisonómicos de sus ilustres antepasados?



FERROCARRILERIAS

Con gusto hemos visto en la estación del ferrocarril, las obras que se están haciendo, para sanear los almacenes, de cuya humedad y falta de limpieza, entre otras cosas, nos quejábamos en uno de los números últimos de nuestro periódico. Algo es algo.

Ahora hace falta que se limpie cuanto antes (mejor sería que se ensanchase todo lo que exige el tráfico) el muelle y el camino que á él conduce, ya que el Ayuntamiento ha hecho el sacrificio de arreglar por su cuenta la carretera.

Y ya que estamos con las manos en la masa, añadiremos, que, después de haber indicado en números anteriores la causa del retraso de los trenes procedentes de Salamanca, hemos averiguado también con todos sus pelos y señales, cuál es la causa del retraso casi á diario, de los que vienen de la frontera.

Por hoy nos contentaremos con esta ligera indicación, porque nos duele tener que denunciar personas determinadas.

Pero, si el abuso continúa, como el bien público, tras del cual vamos, es antes que el particular, estamparemos aquí el nombre y apellido del culpable ó mejor dicho de los culpables, porque cuando un subordinado falta habitualmente á sus deberes en cosas que los superiores no pueden menos de saber, más culpable que el inferior es el Jefe que lo consiente, por razones que el se sabrá.

Y vaya otra cosa para concluir por hoy, sin que esto sea decir que no haya tela cortada para mucho tiempo.

Cuando se suprimió el tren mixto ordinario desde esta ciudad á la frontera, se nos hizo creer, que era por falta de tráfico suficiente para cubrir gastos.

Pues bien; desde entonces apenas habrá pasado día en que no haya habido algún tren extraordinario y algunos días más de uno, que por cierto ván y vienen abarrotados de mercancías; luego no es verdad, que no podía sostenerse un tren diario; luego lo que se buscaba era quedar en li-

bertad para ir y venir á las horas, que fueran del gusto de la empresa, sin sujetarse á una hora fija; en una palabra, que en esto como en todo, no se busca el bien de la comarca, sino los intereses y comodidad de la compañía; y hacen bien, ya que no hay quien les vaya á la mano.



Efecto de los temporales de nieve que se han sentido en España y de que en esta Ciudad también *gozamos* en estos dos días, todos los trenes han suspendido su circulación ó cuando menos retrasado su marcha. El *expres* ascendente de ayer se halla detenido, según nuestras noticias, entre las estaciones de Quejigal y Doñinos; y el correo de hoy, detenido en Salamanca, sin que á la hora de cerrar nuestra edición se pueda saber si llegará ó no á esta Ciudad. Por de pronto la orden telegrafica recibida en la estación, es que no se despachen billetes á Salamanca.



También en la frontera portuguesa se sufre interrupción en la circulación ferroviaria, deteniéndose todos los viajeros en Fuentes de Oñoro, por causa de la huelga general que en todo Portugal han declarado los obreros de ferrocarriles.



NOTICIAS

Han sido designados por sorteo, los Jurados á quienes corresponde conocer en los juicios orales de este Juzgado, en este cuatrimestre: Don Antonio Bajo Ramos, don Sebastián González López, don José López Zamarreño, don José Redondo Aparicio, don Rafael Lázaro Izquierdo y don Arturo Valls Moreno, de Ciudad Rodrigo; don Gabriel Gutiérrez y don Cipriano Bravo, de Alameda; don Gregorio Cardoso, Alamedilla; don Rufino Delgado, Aldea del Obispo; don Agustín Sánchez, Atalaya; don Demetrio Matias, Albergueria; don Francisco Martín, Boadilla; don Bernabé Tapia, Boada; don Saturnino Polo y don Manuel Plaza, Bodón; don Manuel Antúnez, Casillas; don Manuel Fuentes, Castillejo de dos Casas; don Inocencio Gonzalo, Espeja; don Juan Hernández Grande y don José González, Fuentes de Oñoro; don Nicolás Flores, Gallegos; don Manuel Rodríguez, Martín del Rio; don Rufino Rodríguez, Martiago; don Teodoro Ortega, Navasfrías; don Telesforo Martín, Payo (el); don Matias Sánchez y don Rafael Pedraza, Robleda; don José Hernández Román, Sanctispiritus; don Angel Mateos, Sepulcro-Hilario; don Bartolomé Hernández, Tenebrón; don José Martín Valiente y don José Zamarreño Estévez, Villar de Ciervo; don José

Blanco Garduño, Villar de la Yegua y don Juan Morán Elvira, Zamarra.

Cuyos Jurados comparecerán en Salamanca, en los días 14, 15, 17, 18, 20, 21, 23 y 27 de Marzo, para que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, en las causas señaladas.



Después de larga y penosa enfermedad, pasó á mejor vida la virtuosa señora doña Caridad Ruano Jústiz, viuda de Aparicio y madre de nuestros amigos don Eduardo, don Joaquín y don Juan.

Tanto á estos como á sus hermanas doña Caridad y doña Luisa, acompañamos en su gusto dolor.

También han fallecido en esta Ciudad, el jóven Jesús Pérez y en Madrid la Sra. doña Dolores Barneto de Hernández.

A la madre del primero doña Joaquina Hernández y á los Sres. de Barneto, padres de la segunda, damos nuestro pésame.



Nuestro buen amigo don José Martínez Elorza, Jefe de la prisión preventiva, ha sido ascendido y destinado á prestar servicios en el correccional de Vitoria.

Séale enhorabuena, lamentando la ausencia de tan ilustrado funcionario.



Se ha autorizado el envío de cantidades para las distintas divisiones hidráulicas, aplicables á los varios servicios que se realizan por el sistema de administración, entre las cuales se encuentra la destinada á la del Duero, para el estudio y replanteo de las defensas contra las inundaciones del Agueda.



Con la solemnidad de costumbre se celebrará el Martes próximo en la Parroquia de S. Andrés, extramuros, la fiesta de S. Antonio Abad; después de horas canónicas se tendrá la misa solemne en la que predicará el Presbítero don Serafín Vegas, Profesor del Seminario; todo el día estará expuesta á la veneración de los fieles la reliquia y se venderán los tradicionales *panecillos* del Santo y á la puesta del sol, se subastará el aguinaldo. Son mayordomos este año don Juan Baez y doña Isabel Gallego, de Capilla de la Sierra.



Se encuentran en esta, la bellísima señorita Feliciano Ojesto de San Martín de Trevejo, y su hermano político el acaudalado propietario don Luis Gutiérrez.

También hemos saludado á don Marcelino Herrero de Fuenteguinaldo, don Agustín Morante de Bocacera y don Jesús Morato de Sancti-spiritus.



Con motivo del entierro de la señora doña Caridad Ruano Jústiz, viuda de Aparicio, hemos tenido ocasión de ver y apreciar el servicio fúnebre, que ofrece al público la «NUEVA FUNERARIA» establecida en la Plaza mayor, núm. 10.

Como era de esperar, del buen gusto y laboriosidad de sus dueños don Enrique Cuadrado y don Eugenio B. Lagar, la nueva empresa funeraria, nada deja que desear: severidad, buen gusto, economía, todo ha sido previsto y llevado á la práctica.



Todas las misas que se celebren mañana 15 del corriente, en la Capilla del Palacio de los Excmos. Sres. Marqueses de los Altares, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. doña María de la Consolación Porres y Méndez, Condesa de Canilleros.



En la mañana de ayer hubo un principio de incendio en el local del Casino «Círculo de la Amistad» que por fortuna fué dominado en sus comienzos, sin que hubiese grandes pérdidas que lamentar.

El siniestro tuvo su origen en la chimenea del salón principal, por recalentamiento de las vigas del piso.



Con objeto de pasar unos días con sus padres se halla en esta Ciudad Donato Alvarez, guardia de seguridad de Madrid.



Han contraído matrimonio en Villar de Ciervo, el jóven maestro de talleres de 2.^a del Depósito de la Guerra, Bernabè Manzano, con la jóven Natividad Valagué, hija de nuestro amigo don Romualdo, secretario de aquel Ayuntamiento.

Los novios á quienes deseamos felicidades sin cuento, salieron para Madrid.



A fin de preparar una operación que muy en breve le será practicada á don Santiago Sevillaño, Rector de este Seminario, ha permanecido algunas horas en esta Ciudad el conocido oculista salmantino don Cayo Alvarado.



Con objeto de reorganizar de la manera más conveniente la beneficencia municipal, el señor Alcalde, con excelente acuerdo, ha solicitado la cooperación de las personas más conocedoras de las necesidades del pueblo.

Solo así se podrán cortar los abusos, que desde hace tiempo se vienen cometiendo.



Ha sido nombrado Párroco de Pedrosillo el Balo (Diócesis de Salamanca) el Presbítero don Fidel Ledesma Fernández, alumno que fué de este Seminario.



Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el miércoles 11 de este mes la *subida del Santo* desde la parroquia de San Cristóbal (extramuros) hasta la Santa Iglesia Catedral, en dónde dió principio, acto seguido, la tradicional novena, predicando el Reverendísimo Prelado. En los días siguientes ha continuado, viéndose como siempre muy concurrida. El día de la fiesta predicará don Angel Posadas Nava.



Se halla mejorado de su enfermedad don Tomás de Aquino San Segundo, Director de las escuelas graduadas de esta Ciudad.



Se encuentra enfermo de gravedad el joven Bernardino Gurrea.



En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, en el día de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos: Se desechó la proposición del Sr. Martínez, relativa á la supresión de la corrida del 2.º día de Carnaval.

Por la Alcaldía, se puso de manifiesto el *superavit* del impuesto de piso y puesto, por pesetas 243'94 y del de consumos, con una baja de 9.910 en relación con igual mes del año anterior.

Que se pague con cargo al capítulo de imprevistos, la lápida dedicada á don Fernando Sánchez-Arjona.

Subvención de la construcción de las nuevas escuelas de Bocacara, en virtud del resultado de la inspección.

el nuevo gobierno, al apoderarse de los bienes de las órdenes religiosas, ha quedado las uñas entre la puerta, porque ahora resulta que aquellos inmuebles no eran de los frailes, sino de algunos ingleses y alemanes ricos, y, la verdad, eso ya es otra *coisa*.

Si habláramos de cosas de España traeríamos á colación el refrán que dice: «el que no está hecho á bragas... pero á los portugueses no podemos decir eso, porque precisamente salieron de las manos de unos *bragas* para caer en manos de otro *bragas*».



Dicen algunos periódicos de Madrid, ponderando lo listo y previsor que es el Sr. Canalejas, que al ir á Melilla, y por si los moros, no tenían á bien hacer los honores correspondientes á Don Alfonso, ha llevado de Madrid un par de docenas de golfos, á quienes ha vestido de moritos, para suplir en caso necesario, á los rifeños auténticos. No está mal pensado; al fin y al cabo otras comedias peores se han representado y aplaudido en España, y mientras no degeneren en tragedias... bueno vá.



El corresponsal del *Salmantino*, en esta Ciudad, dice á su periódico, hablando de la fiesta de San Sebastián: *El presbítero* don Emilio Nava, nos ha pasado al efecto, una atenta invitación, que sinceramente le agradecemos». También nosotros hemos sido invitados, y agradecemos la invitación, pero estamos muy enfadados con el simpático don Emilio, porque no nos ha dado cuenta de su sagrada ordenación ni nos ha invitado á su misa nueva.



Noticias y comentarios

Malos vientos soplan de la parte de Portugal; tan frios són los indinos, que en cuanto se puso el aire portugués, cayó aquí una gran nevada. No es extraño; nuestros pobres vecinos se han quedado frios como la nieve, al enterarse de lo que pueden esperar de su república. Ya no se entiende nadie; los ministros andan atortolados, sin saber á que carta quedarse; los republicanos apalean á los monárquicos y se apalean entre si; los dependientes de comercio recorren las calles tumultuosamente; los ferroviarios se declaran en huelga; los soldados están acuartelados, sin que esto obste para que de vez en cuando salgan á la calle y se incorporen á los revoltosos y dén, como ellos, *muitas voces*; y para colmo de males,

ESTUDIOS SOCIALES

VIII.

Factores sociales en el resurgimiento rural

LA PRENSA Y LOS PUEBLOS MISMOS

Llegamos ya al final de este desaliñado estudio con el cual hemos abusado de la paciencia de los lectores de AVANTE: sirva de excusa la modesta pretensión de contribuir, por nuestra parte, al engrandecimiento moral y material de esa comarca imbuyendo en los pueblos ideas salvadoras que la rediman del estado de lamentable atraso en que se encuentra, secundando las campañas beneficiosas de este tan simpático semanario.

Influyen, finalmente en el resurgimiento de la vida rural, la prensa y los mismos pueblos.

La primera es una fuerza intensa y constante: su labor diaria remueve los mayores obstáculos, facilita la inteligencia entre los pueblos, fomenta la asociación tan difícil de conciliar con sus egoísmos y miserias y garantiza la concesión de las manifestaciones populares y es en una palabra la institución que más puede fomentar los intereses generales del país porque pertenece á todos, dentro de ella caben las más variadas aspiraciones del espíritu y remueve instituciones y poderíos que parecían incommovibles.

Pero los pueblos han de pagar amor con amor, han de apoyar á la prensa para que ella los apoye y continúe la hermosa labor que á diario realiza siendo el hilo conductor que auna voluntades y encauza el movimiento regenerador en individuos y poblaciones que sin ella hubieran permanecido dispersos sin encontrar la fórmula de relacionarse y sumar sus fuerzas.

* * *

Los pueblos por su parte no parecen dispuestos á continuar en su inveterado papel pasivo y hechan ya por otro camino agitándose en mitins, protestas colectivas y asambleas y quieren que sus fundadas quejas lleguen á los poderes públicos, para que defiendan su vida.

Es que la masa rural desea salir de su postración y vá poniendo en practica los medios que puede contribuyendo en la corta medida que le permite su aislamiento, su pobreza y su ignorancia, á la preparación de su porvenir.

Más, ¿de que condiciones rodearemos el resurgimiento rural español para que produzca pronto beneficiosos resultados? ¿Qué clase de estorbos hay que remover para que cuanto antes llegue á su plenitud?

Esto es lo que interesa: conocer las deficiencias de los pueblos, averiguar sus remedios y exponer el porvenir probable de la vida rural; materias que serán objeto de otra série de artículos, si Dios y la paciencia de los lectores lo consienten.

X+X

Lecturas para las madres

Según la autorizada opinión de ilustrados pedagogos, la educación debe de empezar en la

cuna y terminar en el sepulcro. Por lo tanto, las amantes madres de familia, estais obligadas á educar á vuestros hijos durante su niñez, y en la edad adulta, nosotros mismos hemos de continuar la gran obra comenzada por nuestros queridos padres.

La buena educadora, pondrá sumo cuidado en la formación del carácter de sus educandos; pues aunque dicen que «genio y figura hasta la sepultura», este axioma es falso; pues el carácter se modifica y hasta se cambia, por medio de una buena educación. Puesto que el sér humano, desde que nace hasta que muere es susceptible de perfeccionamiento, y á esta perfeccionabilidad aspiramos todos.

El carácter es la forma externa de las cualidades espirituales de la persona y tiene más importancia de lo que generalmente se le supone; porque de él depende nuestra felicidad sobre la tierra.

Las personas afables, buenas, tolerantes y alegres, nos atraen, encambio, huimos, muchas veces sin darnos cuenta, de las que siempre están rabiando, permitáseme la frase, de las que nos molestan con sus punzantes sátiras, ó se quejan constantemente de su mala suerte, y no toleran nuestros defectos.

Así, pues, procurad que vuestros hijos sean amables con todos y que sufran con paciencia las contrariedades de la vida.

Otro día, trataremos de las condiciones de un buen carácter y de los medios para conseguirlo; pues hoy me falta espacio.

Sarinata.

Agendas de Bufete y ALMANAQUES

— Bailly-Bailliere —

Se venden: Librería de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Concepción María Manuela.—María del Carmen Candida.—María Josefa Aparicio López.—Natalia Carmen García Santos.—Eladio Muñoz Román.—Santiago Martín Sánchez.—Antonia Araujo Caballero.—Mariano Espinero Celestino.—Faustina Hernández Aparicio.

DEFUNCIONES:

Doña María de la Caridad Ruano Jústiz, de colapso cardiaco.—Ruperto Jesús Pérez Hernández, de tuberculosis pulmonar.



CULTOS

DÍA 15 DE ENERO.—Dominica 2.^a después de Epifanía, el Smo. Nombre de Jesús, S. Pablo y S. Mauro.

La Misa y oficio divino, son del Smo. Nombre de Jesús, con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, á las diez, Misa de Novena, y á las once otra rezada.—Al toque de oraciones continúa la Novena anunciada al Glorioso mártir S. Sebastián.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve. DÍA 21 S. Sebastián, mártir.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón, á cargo del Presbítero don Angel Posadas; á la terminación, se bajará procesionalmente la imagen de S. Sebastián á la Parroquia de S. Cristóbal, donde se dará á adorar la reliquia á los fieles desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol.



MERCADOS

DÍA 10 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	25
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	25
Guisantes »	8	50
Garbanzos »	16	
Avena »	5	
Alubias »	22	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se venden fresnos, útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del Soto.

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

Se venden 21.000 robles, para traviesas, en la dehesa de Perosin, propiedad de la Excma. Sra Marquesa de Cartago. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferráz, 20 y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de D. Joaquín Martín.

“Nueva Funeraria”

PLAZA MAYOR, 10
Ciudad Rodrigo

A la mayor brevedad, esta funeraria repartirá al público en general, las tarifas de precios por las que ha de regirse, con objeto de que el mismo, pueda por por sí, darse cuenta de lo que le costará el entierro que se le confie.

Por motivos fáciles de adivinar, la «NUEVA FUNERARIA» no visitará la casa mortuoria, sin ser previamente avisada; en cambio, ofrece al público servicio permanente de día y de noche, y respetará siempre, cuantas indicaciones se le hagan al confiársele el encargo del entierro y cuanto con él se relacione.

Cajas ó féretros á precios sin competencia.



CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo, ANGEL ROSELLÓ.**



LA SEÑORA

D.^a María de la Caridad Ruano Jústiz,

Viuda de D. Juan Aparicio,

falleció en Ciudad Rodrigo el día 11 de Enero de 1911

á los 62 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Eduardo, doña Caridad, doña Luisa, don Joaquín y don Juan, nietos, hijos políticos doña Angela Sánchez, doña María Luisa de Vicente y don Santiago López, hermana doña María Josefa, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta; modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.
 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
 de
Eugenio B. Lagar.
 Campo del Pozo,
 CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
 DE
Agustín Pazos.
 Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
 y Casino Mirobrigense.
 Calle de Madrid, núm. 18

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
 ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
 Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
 Campo del Lino, 5.
 Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS
Y ESPEJOS.

PARAGUAS
 de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
 Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE
 una casa sita en el Campo de Carniceros, número 4. Intormes Madrid, número 30, segundo.